

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es editado, con responsabilidad de todo su contenido, por el Sr. D. Juan de Dios...
Quieren suscribirse en las oficinas, legas administrativas, de redacción y de imprenta, o en las de los señores...
Toda suscripción debe pagarse adelantada, y en el extranjero, con un mes de anticipación...
Los precios de suscripción son los siguientes: En Granada, un mes, 175 pesetas; en el resto de la Península, España y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado), 500 pesetas; en las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado), 1750 pesetas; en el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 3000 pesetas; en las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado), 3000 pesetas.

Este periódico publica con frecuencia...
Anuncios.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, 30 céntimos en la 2.ª, 20 céntimos en la 3.ª y 15 céntimos en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, España y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	500 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	3000 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	3000 "

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, 30 céntimos en la 2.ª, 20 céntimos en la 3.ª y 15 céntimos en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

NO COMPRAR

 petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono**, Zacatin 12.

Nutricion del espíritu.

El alimento del alma es la verdad y la justicia.
(Fenelon.)

Si es verdad y justicia lo que come el espíritu, bien podemos calcular mirando a las almas, cuántas rodarán por estos mundos hambrientas y demaeradas, y mirando al alimento cuán exigua y mísera es la cosecha de esas sustancias, dada la poca simiente que de ellas hay en la tierra y el cortísimo número de labradores que se dedica a su cultivo. No hay en este la proporción que se nota por todas partes entre nuestras necesidades y los medios de satisfacerlas. Por ejemplo: en el orden óptico hay ojos y cosas que ver, y en relacion con ello hay tambien mucha luz en el espacio, y para cuando esta disminuye ha inventado el hombre otros focos bastante potentes para simular un día: en el orden acústico tenemos oídos, hay cosas que oír y la naturaleza llena de ruidos, de sonidos y armonías, á los que el hombre ha agregado sobre su palabra todos los tesoros del arte musical: en el orden químico del paladar y la olfacion, tenemos sentidos y hay en el mundo sabores y olores; á los que el hombre ha añadido los del arte culinario y los de la industria de la esencia; y hasta en el orden fisiológico hay un estómago, un poder digestivo y en el exterior sustancias alimenticias y nutritivas. ¿Cómo no ocurre este paralelismo en el orden espiritual? ¿Faltarían el concierto y la correspondencia precisamente al tratarse de la criatura en que Dios puso todas sus complacencias, en la hecha a su imagen y semejanza, en la llamada á destinos inmortales?

No: no faltan: tiene el alma un pensamiento que pide luz como los ojos, y una verdad que es sol esplendoroso que no pide otra cosa que inundarle con sus destellos y bañarle en un pléyago de luz: tiene un sentimiento, que reclama ese calor que en varios grados reclama el organismo para su vida y que afecta ya esa tibieza de lo gracioso y encantador, ya esa venenancia del amor y la sublimidad: tiene en fin, esa imaginacion pintoresca para las artes, ese entendimiento lógico para los cálculos, esa voluntad moral para los actos mas heroicos y esa conciencia amputosa y pura para cuanto reclaman la honestidad y las virtudes. Si este paralelismo se rompe y esta concordancia se deshace, la razon estriba en haberse encomendado su conservacion al hombre mismo, al encomendarle la consecucion de su destino y la realizacion de su esencia en la vida temporal, en cuya labor es tan desdichado, que en vez de secundar los planes divinos, los contraria y los burta sin comprender que en ello envuelve su propia ruina, condenando al hombre de verdad y á la sed de justicia á su espíritu infortunado que cae en atrofia, en anemia y raquitismo moral, la peor de las enfermedades.

Amando tanto la vida, no parece sino que el hombre tiene el instinto del suicidio. Verdad es que se trata del suicidio del alma: precisamente el verdadero; pero que para el hombre insensato no tiene importancia, porque al hombre no le importa arrastrar dentro de la jaula de sus huesos un ave moribunda, á la que no necesita oír cantar, ni sentir aletear y moverse contenta en su prision. Cuida el hombre del mueble y descuida el habitante á que le tiene destinado; semeja esos artefactos más ó menos costosos, bellos y ornamentales de un admirable aspecto, pero destruidos, inservibles y del todo inútiles en su interior. ¿Para qué sirve este arcon tan chapado de plata y concha, con tan primorosas cinceladuras en su metal, tan preciosa talla en sus maderas y tan graciosa arquitectura? Pues para nada: es un mueble decorativo, como las perspectivas que ejecuta el pintor escenógrafo: pues así de los cuerpos humanos, limpios, bellos, perfumados, engalanados y revestidos con la

habilidad mas pasmosa y enriquecidos y realzados con joyas y preseas de gran valor, ya intrínseco, ya convencional; pero que guardan un espíritu abatido, enervado, enfermizo, con el vacío en lo alto, el hielo en lo bajo y las sombras en derredor: falta de acento, ni halla quien se lo dé, porque no lo procura ni lo desea, ni puede dárlo á nadie porque no lo posee, ni tiene de él hecho el menor depósito. Y sin embargo, en derredor tolo es abundancia: todo vive y el alma no vive, todo despliega sus energías y el espíritu muere.

Y no siempre por inanición: muchas veces por envenenamiento. Las sombras ahogan el pensamiento: se concibe que el mísero mortal haya de penetrar en ellas y aun de mirar hacia dentro: porque si por una parte nada distingue en medio de tales tinieblas, á propósito mas bien para infundir pavor, y por otra, el exterior le distrae y le llama, porque en él todas son luces, y colores, y armonías, y sensaciones, es natural que primero por entretener la vista y dar pasto á los sentidos, en los que ha resumido todo su espíritu y luego por hábito, disposicion y tendencia, deja en completo abandono su inteligencia, de la que ya hace uso en la parte que le basta para el escaso gasto que de ella ha de hacer en el trato social.

Ocurrir que como el vacío perfecto, que en ninguna parte puede estar, tampoco está en el entendimiento, del que al par que se ha ido ahuyentando las luces, se han ido apoderando las tinieblas. Y otro tanto podremos decir del corazón, donde alzándose con ímpetu asembrosas las pasiones, favorecidas por los atentos del mundo, célenle el campo los sentimientos mas nobles y puros, temerosos de salir heridos ó manchados por su roce con ellas.

Digase ahora, ¿cómo quedará informada una vida que cuando apoya al pensamiento en busca de luz, halla la oscuridad con los fantasmas de la preocupacion y del error, y al recurrir á los afectos los halla saqueados del polvo de la tierra, impregnados de sensualismo y encaminados hacia aquellos objetos que precisamente debieran ser rehuidos con el mayor cuidado? ¿Y qué remedio tiene todo esto desorden? Pues los que señala Fenelon: *verdad y justicia*. Si los necesitamos para nosotros, ¿cómo negarlos á los demás, tan necesitados de ellos como nosotros? Y si los vemos de aplicar por nuestras propias manos y nuestros propios labios, ¿cómo no hacer gran acopio de ellos? Si nadie puede dar lo que no tiene, y estamos en el deber de propagar la verdad y de practicar la justicia, preciso es hacernos de ellas a toda costa; este es elemental. Por otro lado si la ley que nos manda vivir, desenvolvamos, fortificarnos y alcanzar a mayor perfeccion posible, tanto habia en nuestro cuerpo como con nuestra alma, no se concibe que concretemos su cumplimiento á aquel, dejando á esta otra en inconcebible olvido, ni menos que consigamos el desarrollo del organismo a costa del espíritu, alimentando desmedidamente al uno, en tanto que hacemos padecer hambre y sed al otro, y gastando todo nuestro ingenio, nunca mucho, y todo nuestro oro mucho ó poco, en dar al cuerpo manjares y placeres, joyas y beato, en tanto que al alma la negamos su pasto natural, como sustancia que no nos importa llevar enferma ó muerta dentro del pecho. ¿Y pretendemos que se nos diga la Verdad y que se nos haga justicia? Pues desventurados de nosotros el día en que tal sucediese y desventurados el día tremolante del último juicio.

CRISTIAN.

Miscelánea

Los azúcares de Cuba. Según escriben de Cuba, la cosecha de caña, la zafra, como aquí se dice, anda bastante mal. El

precio del azúcar tiende á subir, es cierto; pero en alguna jurisdiccion ha llovido estemporáneamente, y son muchos los ingenios que experimentan sucesivos contratiempos.

Los dueños de la mayor parte no han podido con tiempo procurarse efectivo para las reparaciones de los aparatos, lo han hecho tarde y mal, y hoy porque se rompe un tornillo, mañana por no funcionar la bomba tal ó cual, el resultado es que son pocos los ingenios que no han suspendido dos ó tres veces la molienda.

La culpa de ese estado de cosas, precisa buscarlo en el general temor del país con motivo de *bill* Mac Kintley. La desconfianza ha sido mucha: aún subsista, y ciertos artículos que producian los ingenios no pueden venderse, porque el precio no paga los gastos: tal es la miel de azúcar.

Subasta. El día 26 se verificará en Alquífe la subasta de los ramos de consumos.

De no obtenerse resultado en este primer remate, se celebrará un segundo el día 9 de marzo.

Cabildo municipal.

Con asistencia de catorce concejales presididos por el Sr. Durán Lerchundi, celebró ayer sesion el Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior, entrose en el despacho ordinario, resolviéndose los asuntos que siguen:

Aprobar una cuenta de 20 pesetas por carbon gastado en el Matadero.

Inscribir en el padrón á D. Francisco Medina Huertas, D. Antonio Segura Rodríguez, D. José Yañez Rodríguez, D. Sebastian Caballero, D. Manuel Martín Molina, don José Jimenez Martinez, D. Diego Leiva y otros señores.

Cumplimentar un acuerdo de la Direccion de Contribuciones indirectas referente al padrón de cédulas personales.

Que la reparacion de varios desperfectos ocurridos en la acequia de Aynadamar, se verifiquen en la época de la limpia.

Acordar varias reparaciones en el algebe de Trillo y en algunas cañerías y darros.

Que se paguen las atenciones del mas que corre.

Que se ordene el traslado á otro local de la escuela de la placeta de Gracia.

Terminado el despacho ordinario usó de la palabra el Sr. Lopez Jordan, manifestando que habia leído en este periódico un bien escrito artículo referente á la inspeccion de las vacas de leche, y por si de no hacerse este servicio incurria en responsabilidad el Ayuntamiento, debia recordar que se adoptó hace tiempo un acuerdo para que los veterinarios practicasen dichas inspecciones.

El Sr. Muñoz dijo que el acuerdo hubo de adoptarse a propuesta suya y que e decano de la Beneficencia municipal formuló un reglamento, que los veterinarios empezaron á cumplir y como los vaqueros les pusieran algun obstáculo, interesaron es acompañara en la inspeccion un concejal y se les contestó entonces que se auxilianan de los guardias municipales.

Las mismas indicaciones hizo el señor Alcalde añadiendo que si el secretario tenia otros datos, se sirviera facilitarlos.

Después de dar cuenta del asunto el señor Palacios, se acordó reiterar á los veterinarios las órdenes de que se trata.

El Sr. Muñoz Siles usó de nuevo de la palabra ocupándose de los perniciosos efectos que están produciendo en las clases obreras de Granada las fauces promesas de las agencias de *enganche* para el Brasil.

Dice que hay en Granada agentes que engañan á muchos ilusos pintandoles un paraíso y les hacen emigrar para que luego en apartados países sufran un desengaño.

Exortó el celo del alcalde y de la corporacion á fin de que para cortar los ímpetus á los propagandistas de tales "uicias sin cuenta", se interese del Gobernador procure averiguar la certeza de ciertas promesas y aplique el merecido castigo á los que engañan á gente pobre.

Así se acordó.
El Sr. Durán Lerchundi manifestó que á

consecuencia de hallarse enfermo un oficial del sobrestante del Ayuntamiento no han podido formularse las cuentas de las obras municipales, habiendo quedado estas suspensas hasta el lunes ó martes próximo, en que estarán terminadas las relaciones de gastos.

Con lo cual terminó la sesion.
Capturas. La Guardia civil de Baza ha capturado al prófugo Manuel Valdivieso Gonzalez.

—Una pareja de Guardia civil ha detenido en Tablete á seis sugetos que estaban sacando aceite del cortijo de D. Enrique Padilla, sin autorizacion de dicho señor.

D. E. P. Anoche falleció en el hospital de San Juan de Dios el joven carpintero que hace algunos dias fué arrollado por el tren.

Accidente fatal. Un vecino de Bérchules llamado José Gualda Soto salió anteayer por la mañana de su casa para ir á sus quenaceres. Un cuarto de hora despues la mujer de dicho vecino se asomó á una ventana y al ver un hombre tendido en tierra a unos 20 metros de la casa salió á la calle y encontró que el caido era su esposo y que estaba muerto.

A los gritos de la mujer acudieron muchos vecinos y las autoridades, dispeniéndose el levntamiento del cadáver y resultando del examen facultativo, que la muerte fué producida por un ataque de epilepsia, de cuya enfermedad venia padeciendo el José Gualda.

Citacion. De orden de la Sala de lo Criminal el juez de Loja cita por medio de edictos á D. Francisco Vera Jimenez, á fin de que el día 16 de marzo comparezca á declarar como testigo ea un juicio por Jurados.

Personal. La Direccion general de Correos ha admitido la renuncia del conductor de la correspondencia á Alhama y Jatar, D. Juan Idiasas Fernandez.

Un país de ciego.

Se ha leído en Granada con verdadero disgusto un sueto que publica *El Resumen*, ocupándose del sobre geográfico que estos dias ha llamado la atencion del público y la prensa, y que resulta ser obra de nuestro querido compañero D. Ignacio Legaza que, durante muchos años, hubo de compartir con nosotros, formando parte de esta redaccion, los azares y trabajos del periodismo.

A vuelta de algunas frases desdeñosas, pone en duda *El Resumen* que el Sr. Legaza sea un compañero auténtico y afirma que nadie le conoce por sus trabajos literarios, demostrando, con estas dos afirmaciones, gran falta de memoria y poco espíritu de justicia.

Gran falta de memoria, porque varios de los mas distinguidos periodistas que han escrito ó escrito *El Resumen* conocieron al señor Legaza como redactor de *EL DEFENSOR* y trató otre personalmente, al honorarnos en diversas ocasiones con su visita á Granada; y poco espíritu de justicia porque pretenden negar lo que nosotros, que tenemos motivos para asegurarlo, y todos los granadinos que lo saben, podemos afirmar rotundamente: que el Sr. Legaza es un periodista ilustrado y uno de los mas laboriosos, mas leales á sus principios, mas inteligentes y concededores del oficio con que cuenta la prensa española.

Cierto que el Sr. Legaza no ocupa un puesto culminante ea la república de las letras, ni ha descollado por sus producciones moralmente literarias, pero no solo es, bajo este punto de vista, un escritor muy estimable, segun lo demuestran sus libros *Coleccion de artículos* y *Tratado de Geografía*, sino que como tal periodista reúne vastos conocimientos en materias de administracion y condiciones tan raras de integridad de caracter, actividad y buen criterio que ya quisieran á todos que el 25 por 100 de los que figuran y pisan por notabilidades en Madrid y provincias, pudiesen siquiera igualarlo en estos talentos y virtudes y unear, con la pericia y facilidad que él lo heaa, un sitio distinguido en el laborioso trabajo de la redaccion de un diario.

Esta es la verdad, que podemos y debemos decir, tanto más libremente, cuanto que el Sr. Legaza se encuentra alojado, hace algunos meses, por conveniencias particulares y con gran sentimiento nuestro, de la Redacción de EL DEFENSOR.

Sépalos el colega, y cuide otra vez de ser más justiciero en sus apreciaciones; porque así, hubiérase evitado las censuras que anoche se le dirigían en todos los círculos de Granada, donde son justamente estimados el talento y las relevantes cualidades periodísticas que en el Sr. Legaza concurren.

En la Comisión provincial. Ayer ocurrió, en el despacho de la Comisión provincial, una escena interesante y justificada por las habillitas y marmuraciones injustas que se han circulado a consecuencia del hecho de haber concurrido nuevamente a las sesiones de dicha Comisión D. Eduardo Moreno Mereno.

Antes de comenzar el orden del día, presentase el distinguido y elocuente diputado D. José España, y dijo que existiendo en el seno de la comisión varios individuos que, por no pertenecer al partido conservador, ignoraban ciertas cosas, se veía obligado a establecer, en presencia de D. Eduardo Moreno, los siguientes hechos, á fin de que dicho señor los rectificase, si los juzgase inexactos:

Que cuando tuvo lugar la reunión previa de la mayoría, para la designación de cargos, el Sr. España á quien correspondía la iniciativa, por haber obtenido mayor número de votos en las elecciones y por el puesto que desempeña en la Junta directiva del partido, indicó que no le era posible desempeñar el primer turno en la Permanente, en razón á que tenía que ir á Madrid como juez de oposiciones y pasar muchos meses en la Corte.

Que, entonces, se le ofreció el puesto al Sr. Moreno, y este dijo que sus muchas ocupaciones le impedían desempeñar cargo alguno, á lo cual se le arguyó que, por ministerio de la Ley, tenía que ser un año individuo de la Permanente, engiendolo el primero, aunque protestando, una y mil veces, de que le sería imposible asistir.

Hechas estas manifestaciones, el Sr. España requirió á don Eduardo Moreno para que dijese si eran ó no, exactas; y el señor Moreno contestó, de un modo categórico, que eran exactas en todas sus partes, y añadió, que jamás el Sr. España ni nadie le había hecho indicaciones para que asistiese ó dejase de asistir á Comisión, habiendo concurrido á las primeras sesiones porque lo juzgó conveniente, dándose de baja cuando a bien lo tuvo y sustituyéndose el Sr. España por ministerio de la Ley. El Sr. Moreno, añadió, por último, que siendo esta la verdad, protestaba de las aseveraciones hechas por un periódico local, cuya lectura le había producido verdadero sentimiento.

Terminado este incidente, cuyo relato es la desautorización mas severa que se puede hacer de las habillitas y marmuraciones a que nos hemos referido y del suceso á que hubo de aludir el Sr. Moreno, manifestó el señor España que si había pedido la separación de un empleado, naufoño hecho por virtud de las quejas que le formulara el señor Sanmartín y otras semejantes de que, acerca de dicho empleado, tuvo noticia; que él no preguntaba nunca, ni le importa, de quien sean amigos ó enemigos los empleados, hallándose dispuesto á amparar á los honrados, probos y trabajadores, así como á pedir la separación de los que olvidan sus deberes; y que si, lo que no es dable esperar, dada la alteza de miras de la Comisión, se sostiene en sus puestos, á título de amigos y protegidos de ciertos personajes políticos, á empleados conocidamente inmorales, llevara este asunto á la Diputación en pleno, donde podía discutirse con entera amplitud.

Las enérgicas declaraciones del Sr. España fueron acogidas con demostraciones de asentimiento por todos los presentes, y el Sr. Sanmartín, que le acompañaba, corroboró lo expuesto por aquel, aduciendo los motivos, verdaderamente graves, que servían de fundamento á su queja contra el empleado á que se alude.

Tales son, según informes fidedignos, los hechos ocurridos ayer en el despacho de la Comisión provincial y que eran anoche, en los círculos y tertulias, el tema de animados comentarios, favorables á la independencia y rectitud de carácter que todo el mundo reconoce en el digno catedrático de la Universidad de Granada.

Una felicitación del Sr. Sagasta.

Entre las muchas felicitaciones, de que ha sido objeto el senador granadino señor Almagro, por su triunfo electoral, es digna de mención la del Sr. Sagasta, que demuestra un espíritu que dista como el día de la noche, de los exclusivismos que se han suscitado en esta localidad.

El Sr. Almagro, que como el Sr. Castellar, su jefe, es partidario de la concordia entre fusionistas y posibilistas, consultó no solo con el jefe de la democracia histórica, sino también con el del partido liberal, la presentación de su candidatura de senador por esta provincia.

El Sr. Sagasta se apresuró á contestarle en los siguientes términos: "Siento tanto como V. el que no pueda venir á diputado, pero aseguraremos su elección de senador. Siga V. sus trabajos, y cuente conmigo, para cuanto haya que hacer, porque sabe el vivo deseo de su buen amigo, P. Sagasta."

Conocido en Madrid, el resultado de las elecciones, el Sr. Sagasta ha dirigido al Sr. Almagro la siguiente carta autógrafa: Mi querido amigo: me he alegrado mucho, mucho, mucho de su triunfo en las elecciones de senadores, porque lo deseaba de todo corazón; pero siento con toda mi alma, como V. sentirá la inesperada derrota del amigo Abarzuza, por quien yo tenía el mismo vivo interés que por V., pues recuerdo con gratitud sus buenos servicios á la causa de la libertad y de la democracia, y con los dos contaba ahora, para los propios nobles fines, en que hemos de perseverar. ¡Como ha de ser! ¡Paciencia y mejor ocasión!

Hasta pronto, pues, y reciba V. el parabién de su apasionado amigo s. s. q. s. m. b., P. Sagasta.

Un incendio en Baza.

El 19 del actual se inició un incendio en una casa de la calle de Perona baja, propiedad de D. Joaquin Navarro Roche.

Tuvo principio el incendio en el pajar de la casa por haberse quemado, se supone que casualmente, unas sogas que se hallaban junto á la ventana de la habitación.

De este sitio hubo de propagarse el incendio al techo, ardiendo completamente el pajar y otras habitaciones, y quedando la casa convertida en alberca.

También se ocasionaron desperfectos en la casa contigua habitada por D. Antonio Morcillo Fernandez.

La primera persona que notó el siniestro y dio aviso, fué una niña de diez años llamada Josefa Dengra, que pasó por la calle de que se trata.

Hecha la señal de alarma acudieron al sitio del siniestro varias personas que se ocuparon de alejar del peligro al anciano dueño de la casa Joaquin Navarro que desde hace tiempo está ciego y á su mujer é hijos.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de extinción del fuego por medio de cataros y cubetas de agua que arrojaban varios hombres.

En estos trabajos se vieron los vecinos auxiliados por las autoridades y otras personas que allí acudieron y que son: el teniente de la Guardia civil don Pablo Felin Jobet con cuatro parejas de este cuerpo; el presidente de la Audiencia; el magistrado señor Ayala; el juez de instrucción don Miguel Bebadilla y Samaniego; el escribano don Federico Yaguez y los alguaciles; el teniente alcalde don Antonio Valdivieso Gomez; el jefe de orden público don Francisco Castillo y varios agentes; don Nicolás Luque, don Vicente Enriquez, don Tomas Hortelá, don Juan Galinde de Haro, don Mariano de Cossio y otros señores, dando todos grandes pruebas de valor y estimándose mutuamente.

Muchos carpinteros, herreros, albañiles y otros artesanos abandonaron sus talleres y se dedicaron á extinguir el incendio, trabajando para evitar que se propagara á otras casas contiguas, y logrando evitarlo dominando el voraz elemento.

Ha resultado herido levemente en la cabeza por haberle caído una teja, el señor D. Ramon García Moncaivo.

En la casa de este señor, que tiene un almacén de maderas, ha habido albergue la familia que habitaba el edificio incendiado.

Las pérdidas son de consideración.

Los posibilistas. Terminadas las elecciones de senadores, los Sres. Reillo y Arteaga, á nombre de los posibilistas, y los señores Gozalvez y Gomez en el de los antiguos constitucionales del Café del Leon, ofrecieron un banquete en el teatro Principal, al señor Almagro, para festejar su triunfo, el cual declinó el honor que se le dispensaba por motivos de salud y por razones de oportunidad política y local.

Anoche se reunió el comité posibilista en la casa del señor Reillo para dar cuenta de estas gestiones, acordando conmemorar el triunfo del elocuente senador granadino, por medio de un album en el que expresen su felicitación todos sus amigos y correligionarios.

A Puerto Rico. El conocido veterinario segundo del regimiento de Santiago don Inocencio Simon Jamison, ha sido trasladado al ejército de Puerto Rico.

Conferencia. Esta noche á las ocho dará su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio sobre el tema *Las colonias escolares como institución educadora*, nuestro compañero en la prensa don Cayetano del Castillo Tejada.

El servicio de Beneficencia. Llamamos la atención de la autoridad sobre la siguiente carta que recibimos anoche:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: estimaria recibir de usted el obsequio de que insertara en las columnas de su periódico el contenido de esta carta, á fin de evitar disgustos que hoy he procurado no ocurran, y que en lo sucesivo pudieran ser de consideración.

Como vecino pobre de la parroquia de San Pedro, y considerándome con derecho a la visita domiciliar de Beneficencia, hace cuatro dias fué mi esposa á la parroquia á que la visitara el médico de la misma, el que con formas bastante ásperas dijo que él no visitaba más pobres que los que estaban incluidos en el padron que el Ayuntamiento le habia entregado, que hiciera una reclamacion, y que si por oficio se lo ordenaba la Corporacion, entonces la visitaria. En vista de esto, y hallandome sin recursos, y mi esposa más agravada, solicité y pude conseguir un volante del Negociado respectivo, el cual presenté á dicho médico, que con formas aún peores me contestó que no le daba la gana de pasar á mi domicilio.

Como todos los vecinos de esta parroquia se quejan de lo mismo, llamo la atención de V. á fin de que por medio de su periódico haga porque esto se corrija. De usted atento s. s. q. b. s. m., J. C. M.

Subasta. El día 1.º de marzo tendrá lugar en la Secretaría del Liceo la subasta para la construcción de una terraza, debiendo presentarse los pliegos cerrados y lacrados antes de las dos de la tarde, en cuya hora se procederá a su apertura.

Los pliegos de condiciones y el proyecto de la obra se encuentran en la Secretaría del Liceo para que puedan examinarlos cuantos deseen concurrir á la subasta.

General de brigada. Ha sido declarado apto para el nombramiento de General de brigada al coronel de artillería D. Ramon Fernandez de Córdoba y Vera de Aragón.

Noticias militares. Ha sido destinado á la zona de Baza, núm. 45, el coronel D. Felix Pareja.

—A la de Loja, núm. 46, el coronel don Antonio Alvarez y Fernandez de Oendera.

—Se ha dejado sin efecto el pase a la comandancia de Guardia civil de Granada del sargento de la de Jaen, Florentino Arostegui Urbano.

—Se ha concedido reenganche hasta terminar el tercer periodo, al sargento de la comandancia de Granada, D. Miguel Rebollo Lopez.

—Ha sido destinado á la comandancia de Granada el carabinero de la de Alicante Pedro Muela.

En el teatro.

Anoche se puso en escena con un lleno extraordinario la zarzuela bufa en cuatro actos *Los sobrinos del Capitan Grant*, hace tiempo no representada en nuestro teatro.

Aun cuando la obra es demasiado difícil para ser representada por niños, la ejecución fue acertada escuchando los pequeños actores de la compañía del Sr. Bush muchos aplausos. Las niñas Casao (M. y R.) estuvieron bien en los papeles de *Soledad* y *Ms. Ketti* que respectivamente desempeñaron; el simpático actor A. Valdivieso hizo un *doctor Miraval* muy aceptable y los niños F. Liñan y C. Mercadal fueron aplaudidos repetidas veces en los papeles de *Sol Ciyron* y *Meckila* que ejecutaron con acierto. Muy bien, como siempre, Rafael Palop en el de *Jaine* y en el de *Comandante*, y acertados los niños R. Bosch y A. Farriol. Los demás actores contribuyeron al conjunto: los coros afinados, el atrezzo y el vestuario bien.

La obra agradó mucho al público que prodigó sus aplausos á los pequeños actores y en particular á la preciosas bailarinas Juana y Rita Bernabeu, que merecieron unánimes elogios.

Esta tarde se pondrán en escena *Toros de Puntas y Cádiz* y por la noche *Las doce y media y sereno, La Diva y La Gran Via*.

El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre baron de Wacker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Estiércoles y espumas.

Se venden en el tugurio del Chinarral por cargas y por carros.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en el Pasajell?

GRANADA.

Quando la dos y tercera no llega á la una segunda se dice que es prima tercia. El todo es prenda que abunda.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: JULIANA.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 23 los pagos siguientes:
Atenciones del Giro Mútuo
Idem de la Caja de Depósitos.
A don Andrés Arroquia, personal de Telégrafos.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:
Real orden referente al reclutamiento.
—Edicto referente á la veda.
—Expropiacion en Cherrin para la construcción de la carretera de Ugijar á Adra.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Señalamiento de vistas

Para mañana.

Sala de lo Civil. Seccion 1.ª Granada — D. Manuel Guzman del Castillo — Denuncia falsa. — Licenciado: Jimenez. — Procurador: Bedeño.

Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª Campillo — Jerónima Medina. — Lesiones. — Licenciado Camps. — Procurador: Romero.

Seccion 3.ª S.º garrido. — José Segura. — Violacion. — Licenciado: Romero. — Procurador: Perez.

El mercado de azúcares.

Berlin, 15 febrero. — Según la circular de la casa Lich, el movimiento de azúcares en Alemania y Austria con las exportaciones probables desde 1.º febrero hasta el fin de la campaña, es el siguiente:

	1890 91	1889 90
Alemania.		
Stocks en 1.º de febrero.	530,000	546,000
Produccion febrero-agosto	161,000	138,894
Total.	691,000	685,592

A deducir consumo febrero agosto. 180,000 180,206

Stocks necesarios fin agosto. 511,000 505,386

Resto para exportar. 491,000 485,386

Exportado febrero-agosto. ? 493,696

Austria-Hungria.

Stock en 1.º enero. 335,000 287,000

Produccion febrero-agosto 115,000 109,694

Total. 450,000 396,694

A deducir consumo febrero-agosto. 130,000 132,159

Stock necesario fin agosto 320,000 264,535

Resto para exportar. 305,000 249,535

Exportado febrero-agosto. ? 217,593

Asi pues, desde el primero de febrero al primero de setiembre, Alemania podrá exportar toneladas 491,000 contra 943,696 realmente exportadas el año último para el mismo periodo y Austria-Hungria 305,000 toneladas contra 217,593.

Tomando el total de dichas naciones dispondrá de un superávit para la exportación por la campaña en curso á partir del 1.º de febrero de 796 000 toneladas de azúcar bruto contra 711,291, que fueron realmente exportadas el año último durante el correspondiente periodo.

Londres, 15. — Remolacha de 88º firmes 13 (9: marzo 13 (3 14: abril 13 (6. Refinados invariables.

Magdeburgo, 15. — Remolacha 88º corrientes m.; 13 (6. Tendencia firme.

Pernambuco, 12. — Las expediciones para Europa desde el 22 de enero al 6 del corriente, e évanse á 1 000 toneladas por vapor.

Java, 12. — Las exportaciones para Europa de julio á enero, se comparan como sigue: 189-91, 136 00 toneladas; 1889-90, 147,861; 1888-9, 147 430.

Paris, 14. — *L'Economiste francais* dá las cifras siguientes como producción en Europa de toneladas de azúcar:

	1890 91	1889-90
Alemania.	1.335,000	1.264,000
Austria.	800,000	750,000
Francia.	725,000	815,000
Rusia.	600,000	455,000
Belgica.	190,000	210,000
Holanda.	65,000	55,000
Otros países.	90,000	8,000
Total toneladas.	3.805,000	3.629,000

Tan importante revista no cree en alarmantes noticias propagadas sobre las cosechas de las colonias, que estima en un superávit de toneladas 350,000 sobre la campaña anterior.

Bibliografía.

Misterios de la locura. Tenemos á la vista una obra originalísima literaria y científicamente considerada y al

mismo tiempo tan útil como interesante.

Lleva por título el que encabeza estas líneas y es original del doctor D. Juan Giné y Partagas catedrático de la facultad de Medicina de Barcelona, Médico-director del Manicomio de Nueva Beun y uno de los alienistas más renombrados de España.

El libro a que hacemos referencia es una novela científica, en la que valiéndose el autor de las peripecias de un argumento originalísimo, en que figura como protagonista un jóven que en las primeras escenas de la obra es presa de la locura, hace un estudio concienzudo de esta enfermedad terrible, valiéndose de simbólicos viajes a las partes lesionadas del cerebro, cuyos trastornos describe de un modo magistral, que por lo nuevo está lleno de atractivos y hace que el interés del lector no decaiga un punto durante toda la obra, que termina con una recopilación de notas aclarativas del tecnicismo médico, que no ha pedido el autor descartar por completo de las páginas del libro.

La obra está escrita de mano maestra y es tan interesante para los médicos como para los aficionados a la bella literatura.

Las condiciones de la edición honran a la acreditada casa Henrich y compañía en comandit. de Barcelona que la ha llevado á cabo.

Misterios de la locura forma un tomo de 400 páginas en magnífico papel cartulina, impreso en hermosos y elegantes tipos: todas las páginas de la obra están ilustradas con preciosos dibujos y alegorías del reputado dibujante Pedro Rizo, que ha hecho verdaderos primores con el lápiz y dado mayor realce al libro del Sr. Giné y Partagas.

Véndese dicha obra al precio de cinco pesetas en la casa editorial Henrich y compañía en comandita Pasaje de Escañellers 4 Barcelona y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Nuevo Teatro Critico.

Hemos recibido el segundo tomo del Nuevo teatro critico cuya publicación ha emprendido la empuente escritora D.ª Emilia Pardo Bazan.

Esta obra interesante vé la luz en folletos mensuales de 100 páginas que contienen cada uno un cuento ó novela y un estudio crítico-literario, varias biografías, semblanzas ó necrologías de autores ilustres nacionales ó extranjeros; un estudio social é político de actualidad y secciones variables de viajes, historia del movimiento religioso y crónicas diversas.

El conjunto de la obra de la eminente publicista gallega constituirá un fiel relato de la vida intelectual social y política de España, relato que siendo obra de la señora Pardo Bazan ha de resultar por todos conceptos amenisimo y lleno de atractivos interesantes.

El tomo que nos ocupa contiene los siguientes trabajos todos ellos escogidísimos. El Baile de Querubín (cuento), Una polémica entre Valera y Campeador, con una alemana, Juicios cortos y Notas bibliográficas.

El precio del ejemplar es 1 50 peseta y por suscripción 4 pesetas el trimestre.

Se suscribe en La España Editorial, Mendizabal 34 Madrid.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, tres tarde.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que no piensa unir sus huestes al partido conservador ni a ningún otro.

Dice que únicamente si se unieran todos los partidos republicanos convendría la unión de los monárquicos para defender la monarquía.

Añade que si se presentara la batalla entre la monarquía y la república, é se colocaría total y resueltamente entre los más entusiastas defensores del trono.

El señor Sagasta censura durísimamente al Gobierno por el propósito que se le atribuye de pactar, aunque no a la descubierto, las bases de la amnistía con el emigrado de París.

Dice que semejante pacto sería un baldon para los conservadores y un desprestigio para la monarquía, resultando entonces la Corona a los pies de Ruiz Zorrilla.

Estas manifestaciones de Sagasta son muy comentadas.—M.

Madrid 21, diez noche.

La conspiración descubierta en Buenos Aires tiene, según parece, grandes ramificaciones en otras poblaciones.

La alarma es grandísima en toda la nación

La capital ha sido declarada en estado de sitio, habiéndose pedido á otras ciudades refuerzos de artillería. Las tropas están acuarteladas.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', 'sanco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

M.

Madrid 21, once noche.

El ministro de Hacienda Sr. Cos Gayon ha manifestado al señor Cánovas su irrevocable propósito de dimitir el cargo si sus compañeros de Guerra y Marina no transigen con hacer una considerable rebaja en los presupuestos de gastos de sus respectivos departamentos.

El ministro funda su decisión en que, según su criterio, es indecoroso para el partido conservador y sobre todo para él, que después de la enérgica campaña que en petición de economías se hizo durante la oposición, ahora que se está en el Gobierno se olvide aquella campaña hasta el punto de aumentar en los presupuestos los capitulos de gastos.

Se dice que el señor Castelar juzga de modo pesimista la manera que ha tenido el Gobierno de abordar la importantísima cuestión de la amnistía.—M.

Cartas

Madrid 20 de febrero de 1891.

La proximidad de la apertura de las Cortes va animando poco a poco los pasmos del Congreso. Cada día se ven caras nuevas de los políticos que regresan á Madrid para reanudar sus trabajos. Por lo que se indica, la campaña parece que esta vez va á ser un tanto empeñada. Habrá muchos discursos, muchas censuras al Gobierno por la cuestión electoral, se examinará hasta el exceso la crisis de junio; pero pasados los primeros meses y desahogados todos los ánimos con los discursos que cada cual prepara, vendrá el verano y resultará que aquí no ha pasado nada. Más hasta tanto, no es floja la lucha que se prepara para el Gobierno. Ahora este se muestra muy preocupado con la redacción del discurso del trono, tarea de grandísima importancia siempre, y mucho más ahora, dadas las condiciones que, como ya atravesó la política. La labor de los periodistas es necesante para averiguar los puntos que ha de abordar el citado discurso, pero sus esfuerzos se estreñan contra la reserva de los ministros.

Sin embargo, alguno de los extremos que contendrá el citado documento no han podido por menos de trascender á la opinión pública. Así, pues, se sabe que la nota principal que resaltará en el mensaje será la cuestión económica y la social, pues respecto á la política el actual gobierno se contentará con decir que aplicará sinceramente las leyes democráticas votadas por las Cortes.

También ocupárase de los asuntos ultramarinos, dando cuenta de la conversión de la Deuda de Cuba y de los demás proyectos que estudia el gobierno para remediar en lo posible la triste situación que atraviesan nues-

tras Antillas, los esfuerzos que se hacen para conseguir el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, y por último ofreciendo presentar el proyecto de reforma electoral para aquellas regiones. Otros varios extremos abarcará, no hay duda, el mensaje, pero hasta ahora no son conocidos.

El discurso del Trono no quedará ultimado por el Gobierno hasta el próximo Consejo del lunes, y una vez aprobado por los ministros lo llevará el Sr. Cánovas á la aprobación de la Reina. De esto se habla hoy mucho, pero el tema de mayor interés con que hoy nos entramos, son los persistentes rumores que corren respecto á la formación de dos grandes partidos que vengán á sustituir á los actuales, dirigidos por los Sres. Cánovas y Sagasta. Claro que para llegar á este resultado, los mismos iniciadores del pensamiento reconocen que ha de pasar á un mucho tiempo. Los lectores comprenderán esto mejor si les digo que todo el misterio del problema está en licenciar á los Sres. Cánovas y Sagasta y constituir los dos nuevos partidos sobre la base de un directorio. Uno de dichos partidos titularía radical monárquico, y el directorio estaría formado por los Sres. Ruiz Zorrilla, Martes y Romero Robledo. El segundo partido sería el liberal monárquico, que dirigirían los Sres. Silveira, Gamazo y Canalejas, agrupándose en torno de ambos los demás elementos dispersos, según su significación. Esta noticia preparada hace una semana hubiera estado oportuna como broma de carnaval, pero como aún cuenta con defensores, me creo en el deber de recogerla. Por lo pronto ya pueden irse desengañando por lo que respecta al Sr. Ruiz Zorrilla, el cual en un telegrama de París firmado por el Sr. Ladevesse declaró que jamás, jamás vendría á las Cortes de la Restauración, y en cuanto á la retirada é licenciamiento de Cánovas, también habría que hablar.

Con estas novedades los temas asuntos han perdido interés. De provincias se sabe que en el pueblo de Morena (Castellón) hubo ayer un motin contra el inspector de Hacienda que marchó á formar el padron industrial, pero los mismos se han tranquilizado sin ningún incidente notable.

Esta noche llega á esta corte, hospedándose en el hotel de Roma el general argentino señor Mitre que marcha á Cadix para embarcarse para Buenos Aires, donde será elegido presidente de la República. Las últimas noticias oficiales de Chile son más favorables para el Gobierno.

La prensa extranjera y especialmente la inglesa ocupase del viaje de la emperatriz Federica á París, dando al mismo cierta importancia política.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

Santa Margarita de Cortona, San Sireno martir, San Encarpo presbítero, San Lazaro mozo.—Nació Sta. Margarita en Toscana el año 1249, siendo su juventud disoluta y borrachosa; la muerte de uno de sus galanteadores le hizo cambiar de conducta siendo al fin admitida en la orden tercera de San Francisco como hermana penitenciaría. Su bochornoso pasado se olvidó pronto por su ejemplar vida y sus continuas mortificaciones. Tuvo el precioso don de hacer milagros y murió á los 23 años de vida penitente y á los 48 de su edad.

La oración de la misa es en honor de la santa.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Matias, se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Misa mayor. En la Catedral á las nueve y otra á las once.—En la Real Capilla y San Matias á las nueve.

Vísperas cantadas.—En la Catedral á las diez y veintidós y en San Matias á las once.

Quinceña. La de Ntra. Sra. de Lourdes se hace en la Magdalena á las seis de la tarde.

Explicación de doctrina. Esta se hará en la iglesia del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Sta. Ana, Sta. Escolástica y Capuchinas.

Hjereticos. En los Hospitalicos á las diez misa rezada, á las seis rosario, meditación y sermón para mujeres tan solamente.

Rosario. Se rezará en la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y en las demás iglesias á las oración.

Visita y Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

Misa de Pontifical.

Hoy á las nueve celebrará misa de Pontifical en la iglesia de los Hospitalicos el Ilustrísimo Sr. Arzobispo, y dará la comunión á los hombres que han hecho los ejercicios, teniéndoles una plática religiosa.

A las seis de la tarde será el ejercicio predicho el P. Julian Aldecoa de la Compañía de Jesús; concluyendo estos cultos con procesion por la iglesia, bendición Papal, Te Deum y reserva.

En honor de San José.

En las Descalzas habrá hoy á las cinco menos cuarto de la tarde rosario y ejercicios en honor de San José, estando S. D. M. de manifiesto.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójer, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miercoles y sábados. OSTRAS ADREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes 'Altura del barómetro en milímetros', 'Dirección del viento', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', 'Termómetro tipo', 'Pronóstico del tiempo'.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2995 fanegas. Entrada de hoy, 523 id. Total existencia de hoy, 2698 id.—Venta: á 19 psets. 50 cts. la fanega 10 fanegas. A 10 psets. 75 cts. id. 23 id. A 11 psets. 25 cts. id. 59 id. A 14 psets. 50 cts. id. 123 id. A 11 psets. 75 cts. id. 488 id. A 12 psets. 00 cts. id. 22 Total vendido, 404 fanegas.—Balance: Existencia, 23,8 fanegas. Vendido, 404 idem. Sobrante para mañana, 22 id id.

Precios de otros granos.—Meadia de 7 psets. 50 céntos. á 8 psets. 00 céntos. Habas de 11 psets. 50 céntos. á 12 psets. 00 céntos. Maiz de 10 psets. 75 céntos. á 11 psets. 25 céntos. Yiros de 90 psets. 00 céntos. 00 céntos.

Matadero público.

Pesos del kilo de la contracción de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'75 pesetas; Vaca, 1'37 y 1'71; Ternera, 1'75.

Se desesperan las madres cuando ven á sus niños inquietos, con incompreensible desasosiego, rubicundus los parpados, ora tristes y sangrados como flores sin agua, ora acosados por intempestivas risas, fatos de apetito, fenómenos que tienen por exclusiva causa un principio de anemia y pueden acarrear un término fatal si no se remedia con el elixir de Leras, soluble y amilable, que sin causar el delicado estómago del infante le devuelve la salud enriqueciendo la sangre y reguizando todas las funciones del organismo con desusada actividad.

El consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día, á la par que gran número de otros desaparecen: lo primero sucede con el jarabe de rapazo todado de Grimault y C.ª que acaba de ser adoptado por la Junta oficial de la Farmacopea, como una gran perfeccion del jarabe antiscorbutico: para los años que carecen de apetito, que son pálidos, decaídos ó hinfáticos, ó están sujetos á las erupciones de la cara, del oído ó del rostro ó á la inflamación de las glándulas del cuello, es un medicamento heroico. Exigir en el envoltorio el nombre de Grimault et C.ª estampado.

St Thomas, diciembre 29 de 1880.

Sr. Age te de los ras. Lanman & Kemp, presente. Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el Elixir Oriental de Lanman & Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios. A cuanto su amigo me ha recomendado para la casa les ha curado radicalmente por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera. Soy su amigo. EDUARDO H. MORON. 23.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajes saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Enrique Garcia, sucesor de Gil

que desde su regreso de Madrid ha estado hospedado en la fonda de la A.ameda, tiene el gusto de ofrecer á su clientela el nuevo Establecimiento que acaba de abrir. Plaza del Ayuntamiento núm. 8.



Roseopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

Arnau Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

DEVOCIONARIOS PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido en casa de Pericás un completo surtido en DEVOCIONARIOS empastados en Nácar, Concha, Piel y Madera, á precios económicos.

DESDE 5 Á 100 PESETAS.

PERICAS.—PUERTA REAL.

EL LOUVRE.

7, ZACATIN, 7.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una extensa y variada coleccion de **DEVOCIONARIOS** para Semana Santa.

Tambien hay un completo surtido en sedas negras de Lyon para vestidos, armures y casimires de lana negra. granadinas de seda para manto y velos y mantillas de blonda verdadera y de imitacion.

Los precios de los artículos enumerados, son tan económicos, que no tienen competencia.

CHOCOLATES



DE LOS
PP. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, debiesen probarlos, en la seguridad que los encontrará de su más completa pureza.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, en caja de 50 y á la retalia.

Exígenle las numerosas falsificaciones originando siempre el nombre de **PP. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez Hernandez, Puerto Real, núm. 18.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; bienorragia, bienorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) polucionos-spermatorréa, (cástaros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, en las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresse. — **IMPOTENCIA**-debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Fíleras regeneradoras**. — **Inyeccion balsámica** de Lapresse. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y orónicos. Bacteriología (purgaciones) **SIFILIS DE PURATIVO** reconstituyente. Cura a última por gárgaras y batigua que sea, vértigo, diarreas de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicius de la sangre. — **ALMORRANAS.** Se cura curacion con la pomada del doctor Cuien. — Botica, calle Puentezuelas, Granada.

JABON. Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el p'no bajo de la casa número 1 plaza del Agua, parroquia de Santa Ercolástica.

Una hora desean dar lecciones de guitarra á precios económicos; en su casa á la mitad de precio, desde la creacion á las diez de la noche. — Truggilas, 5, darán razon.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO. Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.
Fábrica de aguardientes de vino, anisados,
AL VAPOR,
Situada en el pueblo de Huétor Vega,
al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto. Se sirve á domicilio en Granada, orgando los derechos de consumo. Por pedidos dirigidos á la calle del Escudo del Carmen, número 2 CREM de D. Manuel Corales.

CHOCOLATES Y CAFÉ
DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

RECOMENDAS INIMITABLES.
DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núm. 18 y 20,
MADRID.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, escrófulas, Per los **FIGAJILLOS ESPIC**
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Véase esta firma: **1. ESPIC**)
Venta por mayor en **1. ESPIC, 28, rue St-Lazare, Paris**
Y en otras Farmacias de España: 2 tr. la caja.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA** y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

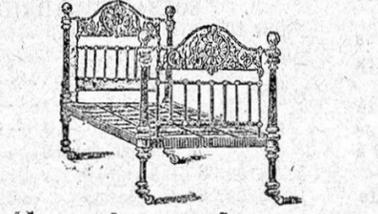


ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
anginas, crup, roquera, fetidez del aliento
é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Prevenir las inflamaciones exíjese en su uso el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona** impreso en tinta roja.—Al por mayor en las principales farmacias.

GUANOS ESPECIALES PARA REMOLACHAS.
San Juan de Dios, 59, cerca de la calle de la Almona.



Gran bazar de camas
ALBÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

LA PALMA.
PANADERIA MECANICA.
Pan de flor á 35 céts. el kilógramo.
Id. de familia, á 30 céts. el kilógramo.
De pacho: Horno de la cuesta del Pescado, núm. 9 y 11, en el Prío de la Torre y en el arco de El Yá.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todos clases de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigidos, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lineros, Calabazeras, 11, Granada.

Se alquila la casa núm. 25 de la calle de Santa T. núm. 25. Las llaves Correr de Genil, cerca de la Virgen, núm. 34.

Casoria. Se errienda una buena casoria.—Darán razon, Sierpe Baja, 25.

Profesora. Una señora de buena ocasion desea dar lecciones de bordado en su casa y á domicilio. Tambien puede aceptar cualquier otro cargo delicado en casa particular. Razon, Monterria, 17.

Colchono. Se hacen colchones y cojinetes á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Ama de cria, primeriza, de 18 años, con ocho meses, para casa de los padres.—Darán razon, Mendez Nuñez, 31, porteria, en el 4.º piso.

Carmen. Se alquila un hermoso camarín situado en la margen del Duero, al pie de la cuesta de Avellanosa.—Darán razon, Sierpe Baja, 25.

Se alquila la casa núm. 26 de la calle de Jardines. Tiene jarain y agua corriente.—Las llaves, Buen Suceso, 4.

Se vende el estiercol de la posada del C. alvia, por enseradas ó por carga.—En la misma posada, darán razon.

Se alquila la casa núm. 43 de la calle de Gracia.—En la misma casa, darán razon.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Cuventos, 18, porteria.

Se vende un piano vertical, muy barato.—Compañía A. 17.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEPIAULT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que máz le conviene, segun sus ocupaciones. **Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.**

SEMILLAS DE REMOLACHA
DE
Flo mon. Desprez
Agricultor
en Cappelle (Francia).
Representante para España y Portugal
Ignacio Medina.
Para informes y pedidos, en
PLAZA NUEVA, 15.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, en la plaza de Villameu, ja. to á la carboheria.

Almoneda. Se hacen de toda clase de muebles.—E. vir. 83.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. **Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés.** FUNOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensacion de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quiniom producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber baseado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quiniom al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET

« El Vino de Quiniom de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.º, succ.º.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple nº 1; — al por menor, en Granada: SANTIAGO PENNY, farmacéutico.

LA NUEVA FUNERARIA.
Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se desean, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lapidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membreos á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía; tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.»